DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN N° 905 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 06/2022 "MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN RHOSS DEL AISP" ID 413.744.----------

Asunción, 15 de julio de 2022

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 16/2022 del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC/SDAF N° 130/2022 de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC N° 160689) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación N° 16/2022, recomienda adjudicar el llamado a CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 06/2022 "MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN RHOSS DEL AISP" a la empresa ENVING S.A., de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	AÑO 2022	AÑO 2023
ENVING S.A.	Gs. 1.200.000.000	Gs. 600.000.000	Gs. 600.000.000	Gs. 600.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones y la Subdirección de Administración y Finanzas, informan que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, y elevan a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 06/2022 "MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN RHOSS DEL AISP"** a la empresa ENVING S.A., de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	AÑO 2022	AÑO 2023
ENVING S.A.	Gs. 1.200.000.000	Gs. 600.000.000	Gs. 600.000.000	Gs. 600.000.000

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas**, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.----------

Ing. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Avda. Aviadores del Chaco N° 2050 – Edif. WTC Torre 2, Piso N° 20
Telef.: (021) 606-464 E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 905 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 06/2022 "MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN RHOSS DEL AISP" ID 413.744.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la Empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Artículo 4º **Designar** a los funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 06/2022 "MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN RHOSS DEL AISP" ID 413.744"** de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Ronald Benítez	Fiscal Titular
Aníbal Cuenca	Fiscal Adjunto

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución**, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABG. NATALIA ACUÑA
Coordinadora de Gestión de Documentos
Encargada de Despacho – Secretaría General

PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente

DBA/rv